REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 06.C.DIC. 321

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA ENCARGADO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSHORAY S.A. otorgada ante el Notario Segundo del Cantón AZOGUES , el 17/junio/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06179 de 30 de mayo de 2006;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSHORAY S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 21 JUN 2006

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA ENCARGADO

Exp. Reserva 7095075
Nro. Trámite 3.2006.150

RAZON: Siento como tal y para los fines de ley, que hoy viernes 23 de junio del 2006, he procedido a marginar en el correspondiente Protocolo, la precedente Resolución Nro. 06-C.DIC.321, dictado por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, de la de la aprobación de la Compañía de Transporte Pesado TRANSHORAY S.A.- EL NOATRIO.

DR. ROLANDO E. RUIZ VAZQUEZ
Azogues - Ecuador
NOTARIA SEGUNDA

Dr. Rolando E. Ruiz Vazquez
NOTARIO PUBLICO

Con el No. 56 del registro mercantil, queda inscrita la resolución No. 06.C.DIC.321 de fecha 21 de junio del 2006, emitida por el Intendente de Compañías de Cuenca; al igual que la Constitución de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO TRANSHORAY S. A. Azogues, junio 30 del 2006. EL REGISTRADOR.-